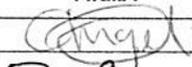
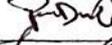
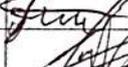
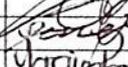
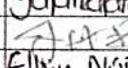
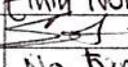
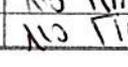
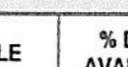


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 4	Vigencia: 04/07/2018	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____	FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA	MES	AÑO
	HORA DE INICIO			
	14	14	Noviembre	2019
	9:09 a.m.		HORA DE TERMINACIÓN	10:08 a.m.
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Salazar, Norte de Santander	
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Preparación Fase de Concertación Municipal , Sentencia T-361 de 2017
OBJETIVO	Preparar la reunión de concertación municipal en el marco del cumplimiento de la sentencia T- 361 de 2017.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	✓ Entregar información para fase de concertación.	Minambiente
2	✓ Revisión de mecanismos para la convocatoria	Minambiente, Alcaldía, Personería
3	✓ Reconocimiento sobre el uso del Mini sitio Santurban Avanza.	Minambiente
4	✓ Revisión de posibles fechas para el desarrollo de la reunión de concertación municipal	Minambiente, Alcaldía, Personería
5	✓ Revisar aspectos logísticos y metodológicos para realizar la reunión de consulta del municipio	Minambiente
6	✓ Conclusiones y firma de acta	Minambiente y Alcaldía de Salazar

ASISTENTES			
No.	NOMBRE	FIRMA	ENTIDAD/ DEPENDENCIA
1	Laura Angélica Ortiz Murcia		Minambiente /DBBSE
2	Pedro Ortiz		UMATA /Alcaldía Municipal/ASPROSANTURBAN
3	Rodolfo Amaya		Familias Guardabosques
4	Cristian Guaje		Asesor Sec. Planeación Municipal /Alcaldía Municipal – Convenio GIZ
5	Belisario Fuentes		ASPROSANTURBAN
6	Yajaria Patricia Pérez		Personera / Personería Municipal
7	Jesús Manuel Rincón		SIMAC/coordinador municipal
8	Elkin Nuñez		Canal TRO
9	Juan Soto		TRO / realizador de Fotografía
10	Diego Villar	No firma	TRO
11	Oscar Pinto	No firma	TRO

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Entrega de información a las Alcaldías y Personerías Municipales	Ministerio de Ambiente	100%	Se cumple con esta actividad	13 noviembre 2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

1. Presentación agenda y objetivos

Laura Angélica Ortiz Murcia (Min Ambiente(DBBSE) Inicia evento de reunión con el saludo de Ministerio de Ambiente, informando los motivos de cancelación de las actividades previstas para la concertación de acuerdo a lo informado a través de los comunicados del Ministerio de Ambiente, a saber, dos razones principales:

- Las cancelaciones de los espacios tuvieron varios motivos, el principal, obedece a las peticiones recibidas de alcaldes, personeros, veedurías y diversos actores de la comunidad, solicitando la reprogramación de las reuniones planeadas para la Fase de Concertación, expresando la necesidad de contar con más tiempo para estudiar y analizar la propuesta presentada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Sumado a lo anterior, la convocatoria para llevar a cabo la fase de concertación en los municipios con interés en el proceso de delimitación, se vio afectada con el periodo pre-electoral, electoral, lo que afectó las actividades de convocatoria territorial, haciendo necesario reforzar la convocatoria e información de la Fase de Concertación y fijar nuevas fechas para las reuniones en cada uno de los municipios

Acto seguido, indica el objetivo de la reunión tal y como se informó previamente a través de llamada telefónica y whatsapp, es Preparar la reunión de concertación municipal en el marco del cumplimiento de la sentencia T- 361 de 2017. Se busca con este encuentro:

- Entregar información para fase de concertación.
- Revisión de mecanismos para la convocatoria (radial, afiches, volantes, contactos comunitarios, redes sociales, invitaciones, sitios estratégicos para la divulgación de la convocatoria).
- Reconocimiento sobre el uso del Mini sitio Santurban Avanza.
- Revisión de posibles fechas para el desarrollo de la reunión de concertación municipal
- Revisar aspectos logísticos y metodológicos para realizar la reunión de consulta del municipio
- Conclusiones y firma de acta

Laura Ortiz pregunta a los asistentes si tienen alguna duda respecto de la información que acaban de recibir.

2. Entregar información para fase de concertación

Realiza entrega de dos paquetes informativos que contienen c/u, un mapa de la propuesta de delimitación del páramo de Santurban, con su respectiva narrativa documento titulado "Municipio de Santiago-Norte de Santander, nueva delimitación del páramo" y un documento de la propuesta integrada del Ministerio de Ambiente, así como una memoria USB con los archivos shape de la nueva área de referencia.

En ausencia del Personero Municipal, se entrega la información al representante de la Alcaldía Municipal quien firma como constancia de recibido

Rodolfo Amaya Manifiesta que las comunidades no quieren que se alargue mucho el proceso

Belizario Fuentes (ASPROSANTURBAN) la ASOCIACION solicita otro paquete impreso para ASPROSANTURBAN

3. Reconocimiento sobre el uso del Mini sitio Santurban Avanza.

Laura Angélica Ortiz Murcia (Min Ambiente(DBBSE) indaga sobre el uso del Minisitio a través de las siguientes preguntas orientadoras:

esta información fue publicada en el mini sitio de Santurban ¿Alguno de ustedes la consulto? ¿Resulta fácil o difícil consultarla? ¿han compartido esta información de la página web de Santurban con alguien? ¿Qué piensan de la información publicada?

La personera Municipal y El representa manifiestan haber consultado la página aproximadamente hace 15 días sin haber logrado encontrar la propuesta

En el inicio de la reunión, los asistentes manifiestan que la propuesta del ministerio no tuvo en cuenta a las comunidades, es una propuesta que hizo el ministerio sin tener en cuenta la consulta.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Laura Angélica Ortiz indica que es una propuesta integrada que tiene la evaluación y análisis de las propuestas recibidas durante la fase de concertación y realiza una breve inducción para que los asistentes puedan conocer la pagina

4. Revisión de posibles fechas para el desarrollo de la reunión de concertación municipal

Laura Angélica Ortiz Murcia (Min Ambiente(DBBSE) indaga:

La comunidad expresa:

- Que necesitan tiempo suficiente para reunirse con las familias y estudiar la propuesta.
- Se debe realizar una reunión interna para dar la fecha específica
- Tentativamente para el otro año (mediados de marzo).
- El empalme debe hacerse antes de la reunión
- Le pedimos al ministerio que haga una coordinación logística y compromiso a tiempo
- En la reunión pasada no hubo almuerzo, ni transporte solicitan mayor coordinación

¿Cuáles son los días en los que les queda más fácil realizar las reuniones teniendo en cuenta las dinámicas de cotidianas de las comunidades como las relacionadas con la cosecha?

Los asistentes manifiestan que el día ideal para la reunión sería un sábado

¿Hay algún evento cultural, religioso, festivo o propio de sus dinámicas organizativas que se tenga planeado realizar en los próximos días (cercanos al evento)?

Los asistentes manifiestan para la fecha tentativa, que puede ser un sábado a mediado de marzo no hay ninguna celebración religiosa o festiva propia del Municipio.

¿Cuál es la mejor hora para empezar el evento de concertación y cuál es la mejor hora para terminar el evento, teniendo en cuenta que es posible que la duración sea de aproximadamente 8 horas de trabajo?

Dando tiempo que la gente llegue, y teniendo en cuenta que la los pobladores vereda Santarosa deben salir desde el día anterior, la hora de inicio sería las 8:30 para que las personas de las veredas cercanas lleguen. Y la hora de finalización sería idealmente de 2:00 de la tarde

5. Revisión de mecanismos para la convocatoria (radial, afiches, volantes, contactos comunitarios, redes sociales, invitaciones, sitios estratégicos para la divulgación de la convocatoria)

Laura Angélica Ortiz Murcia (Min Ambiente(DBBSE) indaga sobre los mecanismos de convocatoria más utilizados en el municipio, para lo cual realiza las siguientes preguntas orientadoras:

Ustedes que son los actores clave y que tienen amplia experiencia convocando a sus comunidades ¿Cuáles son las recomendaciones que dan a este proceso para lograr llegar a la mayoría de pobladores para el momento de convocatoria de la fase de concertación

Utilizar las emisoras, hacer llegar las cuñas con tiempo, tener en cuenta la emisora de la Policía de Cúcuta, la Emisora de Salazar –Belencita Esterero

Hay un coordinador de Juntas que es de la municipalidad, se le debe hacer llegar un comunicado para que el haga llegar a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal.

Enviar afiches y volantes a ASPROSANTURBAN, Av 4 N 23-61 Barrio San Mateo, Cúcuta a nombre de Belizario Fuentes Contreras.

¿De acuerdo a su experiencia con cuanto tiempo de anticipación se debe iniciar la convocatoria?

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Los asistentes manifiestan solicitan que el material llegue al sitio de entrega por lo menos 1 mes antes del evento de reunión.

¿Qué apoyo adicional necesitarían ustedes como líderes de parte de MinAmbiente para lograr con el objetivo de la convocatoria?

Los asistentes manifiestan material que se pueda compartir por redes sociales, audios, videos, volantes,

6. Revisar aspectos logísticos y metodológicos para realizar la reunión de consulta del municipio (revisar Checklist)

No se revisan los aspectos logísticos ya que la reunión se propone para el próximo año y este aspecto debe ser revisado con el alcalde Electo una vez posesionado.

No obstante lo anterior, Los asistentes manifiestan en varias ocasiones la necesidad de reintegro de transporte para los habitantes del páramo.

7. Conclusiones y firma de acta

CONCLUSIONES

Se concluyó de la sesión lo siguiente:

Compromisos Alcaldía Municipal

Compromisos Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Listado de asistencia

COMPROMISOS (Si los hay)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1					
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES	AÑO

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
-------------------------	-------	-----	-----	-----

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADS/Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Laura Angélica Ortiz Murcia		14	11	2019
-----------------------------	--	----	----	------

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013